

# INTERVENCIÓN DE SANDRA FUENTES-BERAIN, EMBAJADOR DE MÉXICO, EN LA TELECONFERENCIA INAUGURAL DE LA SERIE “BRIDGING CULTURES”/“CULTURAS EN DIÁLOGO”

*Jueves 27 de septiembre  
17.00h a 18.15h*

## Introducción

Agradezco a la oficina para el Desarrollo Sustentable de la UNESCO, a la Comisión Flamenca para la UNESCO, al Ministerio Flamenco de Asuntos Exteriores, a la Universidad de Lovaina, al Foro Universal de las Culturas, al ITESM, a la Universidad de Guadalajara y a la Universidad Blas Pascal, por hacer posibles estas teleconferencias, que serán de gran provecho para el intercambio de ideas en la construcción de un mundo sustentable.

Es el diálogo el que conduce al entendimiento entre los pueblos, y este Foro abarca los cuatro temas necesarios para garantizarlo: la diversidad cultural, el conocimiento, la paz y la sustentabilidad. Y me alegra sobretodo que tengan como eje central a la mujer.

Estos ejercicios nos darán muchas respuestas sobre cuál es el camino a seguir en la construcción de un mundo más justo y más sustentable. En esta ocasión, tengo interés en centrarme en el papel de la mujer migrante en América Latina.

## Las migraciones: contexto actual

- Hay más de 191 millones de personas fuera de sus países de origen, de ellos 115 millones viven en países desarrollados y 75 millones en países en desarrollo, lo que representa alrededor del 3% de los habitantes del planeta. (UN, 2006)
- Más del 50% de los migrantes son personas económicamente activas, y en 2000, casi seis de cada diez migrantes con educación superior que residían en países de la OCDE procedían de países en desarrollo.
- En 2005 el 75% de todos los migrantes se concentraban en tan solo 28 países. Los Estados Unidos de América acogían a uno de cada cinco migrantes de todo el mundo. (UN, 2006)
- Resultado de esta tendencia es que cerca del 40% de los países del mundo tiene políticas dirigidas a bajar sus niveles de inmigración. No obstante, tan solo uno de cada 5 países tiene políticas para disminuir sus niveles de salida de nacionales.
- Destacan como principales causas y dimensiones de la migración a nivel mundial: Desempleo, subempleo y salarios bajos, pobreza y marginación, reunificación familiar, catástrofes naturales y condiciones de trabajo deplorables, empleos disponibles en otros países y conflictos armados.

- La migración internacional responde también al envejecimiento de la población en los países con economías avanzadas.
- Hoy los países desarrollados cuentan con 142 posibles nuevos trabajadores (personas de entre 20 y 24 años de edad) por cada 100 trabajadores a punto de jubilarse (personas de edades entre los 60 y los 64 años), pero en sólo 10 años, esta relación disminuirá a 87 jóvenes por cada 100 personas por jubilarse, y sin la migración, el déficit previsto de jóvenes será incluso mayor.
- Por el contrario, los países en desarrollo tienen hoy 342 jóvenes por cada 100 personas de entre 60 y 64 años de edad, y este exceso, pese a que está disminuyendo, continuará durante las próximas décadas.
- El principal efecto de la migración en los países de origen son las remesas de los trabajadores migrantes, que se han convertido en una de las principales fuentes de ingreso y suma fundamental para el PIB de muchos países.
- Se utilizan para importar bienes de capital y proveer fondos de inversión a la industria y, de forma importante, aportan al ingreso familiar y al ahorro, y son usadas para la compra de productos de consumos y servicios.
- La cantidad de remesas a países en vía de desarrollo es actualmente más grande que la asistencia oficial de desarrollo (ODA). Y en algunos países, constituyen un cuarto o más de Producto Nacional Bruto (el PBI).
- En términos absolutos, los países principales que reciben remesas son India (21.7 mil millones de dólares), China (21.3 mil millones de dólares), México (18.1 mil millones de dólares) Francia (12.7 mil millones de dólares) y Filipinas (11.6 mil millones de dólares). (UN, 2006)
- Si bien la migración ha servido de válvula de escape para reducir las presiones del mercado laboral, es importante no olvidar que los países de origen deben renunciar a la mano de obra y las aptitudes que necesitarían para ser más productivos.

### Mujer y migración

- Las mujeres migrantes han estado en general invisibles en el análisis de la migración y están ausentes en muchos de los acuerdos clave sobre los derechos de las mujeres, incluyendo la Convención sobre la Eliminación de la Discriminación contra las Mujeres (CEDAW) y la Plataforma de Acción de Beijing.
- Uno de los organismos pioneros en impulsar estudios a fondo sobre la migración desde una perspectiva de género ha sido el INSTRAW, y si bien han logrado aportaciones importantes, aún hay mucho trabajo por hacer al respecto.
- Las formas en que participa la mujer en la migración son diversas, destacan 3:
  - a) Las mujeres que permanecen mientras los varones emigran facilitan la migración masculina, ocupándose de la familia y del hogar, y también desempeñando

actividades productivas remuneradas, a fin de contribuir al sostenimiento económico de la familia y de la comunidad.

- b) Emigrando como acompañantes de los varones de su familia, o para reunirse con sus familiares que ya se encuentran en otro país. En esta forma, participan como trabajadoras en el país destino. Son empleadas la mayoría de las veces en la industria maquiladora y en el empleo doméstico.
  - c) La mujer que emigra por su cuenta en búsqueda de empleo. Esta participación corresponde tanto a las mujeres que son “cabeza de familia” como a las mujeres solteras y sin hijos.
- En 2005, las mujeres constituían aproximadamente la mitad de la población de migrantes (el 49.6%) y el 54% de los migrantes en América Latina. En los países desarrollados, el número de mujeres migrantes supera al de hombres desde 1990, pero en los países en desarrollo sólo el 45.5% de los migrantes son mujeres. Las mujeres migrantes están especialmente infrarrepresentadas en Asia y, en particular, en los países del Consejo de Cooperación para los Estados del Golfo. (UN, 2006)
  - La “red de migración” (cuando ya hay familiares o amigos en el país destino) hace que los costos y riesgos de la migración sean menores, incrementando las posibilidades de emigración. Las conexiones en redes son especialmente importantes para las mujeres migrantes, más preocupadas por evitar los riesgos (Massey y otros, 1998).
  - Destaca un elemento nuevo en la migración: las mujeres emigran solas y no necesariamente como miembro de la familia. Pero no es por iniciativa propia, sino consensuada al interior de familia.
  - Dado el envejecimiento de la población y que la mujer en el mundo desarrollado ya está en el mercado de trabajo, se crean oportunidades en actividades de atención a ancianos y niños, en hospitales y hogares, en donde los hombres no tienen muchas oportunidades.
  - La posición de las mujeres migrantes en los países receptores se caracteriza por la concentración en un número muy reducido de ocupaciones típicamente femeninas asociadas a roles tradicionales de género en los trabajos llamados SALEP (Shunned by all Nationals Except the Very Poorest) y “3D” (dirty, dangerous and degradating): servicio doméstico, trabajadoras sexuales, sector del entretenimiento, ayudantes en el sector de hostelería, limpiadoras, vendedoras y trabajadoras manuales. Estos son trabajos precarios que se caracterizan por los bajos salarios, la ausencia de protección social y las malas condiciones laborales (trabajos que ellas probablemente rechazarían en su país de origen).
  - La situación de las mujeres migrantes se agrava porque se emplea en trabajos que se prestan a la violación de sus derechos humanos. La sociedad construida sobre relaciones basadas en el poder no le brinda una condición de igualdad con respecto al varón, además, la mujer migrante es víctima de violencia sexual con mucha mayor frecuencia que los hombres, en una proporción de 100 a 1 (sin fronteras, 2006).

- Por lo general, los salarios de las mujeres migrantes son los más bajos de todos, situándose por debajo de los de los trabajadores nativos de ambos sexos y los de los hombres migrantes.
- A pesar de las adversidades y de que normalmente perciben salarios más bajos por horarios más amplios, son las mujeres quienes transfieren proporcionalmente más recursos que los hombres, en ocasiones hasta el 30% de su salario, de acuerdo a un estudio basado en el caso de las dominicanas que viajan a España. Destaca también que privilegian con sus remesas la educación, la salud, el hogar y la apertura de micronegocios, como salones de peinado, tiendas, tintorerías, etc. (INSTRAW, 2007)
- Respecto a los patrones de envío y recepción de remesas, algunos estudios del INSTRAW muestran que las mujeres son receptoras privilegiadas frente a los hombres.

### ¿Qué hacer?

- Garantizar el respeto a los derechos humanos de los migrantes, particularmente de mujeres y niños. Esta debe ser una tarea compartida de los Estados emisor y receptor.
- Generar y promover políticas de respeto a la diversidad cultural y de origen étnico.
- Procurar remuneraciones justas, en ambientes laborales sustentables.
- Propiciar un ordenamiento migratorio que responda a las necesidades y aspiraciones de mejoramiento de vida de los migrantes

### Posición de México (PND)

- Una política exterior responsable y activa debe mirar al mismo tiempo por el respeto a los derechos y el mejoramiento de las condiciones de vida de los mexicanos que se encuentran en el extranjero
- Objetivos:
  1. Proteger y promover activamente los derechos de los mexicanos en el exterior, ampliando la capacidad de protección, asistencia jurídica y gestión de la red consular mexicana, fortaleciendo los vínculos económicos, sociales y culturales con la comunidad mexicana en el exterior, con pleno respeto a la soberanía de las naciones y promoviendo mecanismos jurídicos internacionales que permitan flujos legales, seguros, ordenados y respetuosos de los derechos de los individuos. El fenómeno de la migración debe sustentarse en mecanismos de cooperación que protejan los derechos de la persona y en el reconocimiento de la aportación de su trabajo a la economía receptora.
  2. Construir una nueva cultura de la migración, promoviendo la corresponsabilidad entre los países que comparten con México flujos migratorios para propiciar el crecimiento económico y el desarrollo social en las zonas más atrasadas, y garantizar al mismo tiempo la protección de los derechos de los migrantes.